Municipalidad
de Chillán Viejo | Dir. Administración y Finanzas

COMETIDO A LA CIUDAD DE TACNA, PERÚ SRA. CONCEJALA VERONICA KNOTHE BADILLO.

DECRETO Nº 1067

CHILLÁN VIEJO, 08 FEB 2012

VISTOS: Las facultades conferidas en la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 499 del 09.12.08 y 16.02.11, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones en el Administrador Municipal, respectivamente.

CONSIDERANDO:

El acuerdo Nº 14/12 de fecha 06/02/2012 del honorable concejo municipal de Chillán Viejo, que autoriza a la concejala Verónica Knothe a representar en la ciudad de Tacna, Perú, en el Seminario "Elaboración de Proyectos con enfoque social...".

La solicitud de cometido del sr. Alcalde (s) donde informa que la señora concejala Verónica Knothe Badillo concurrirá al seminario ""Elaboración de Proyectos con enfoque social..." a realizarse en la ciudad de Tacna, Perú.

D E C R E T O:

1.- AUTORIZA cometido para la señora concejala Verónica Knothe Badillo, quien viajará a la ciudad de **TACNA, PERÚ**, con el fin de asistir al seminario "Elaboración de Proyectos con enfoque social..." desde el 15 al 18 de febrero de 2012, debiendo trasladarse el día 13/02/2012 y regresando el día 20/02/2012.

2.- PÁGUESE: el 100% del viático correspondiente desde el 13 al 19 de febrero de 2012 y el 40% del viático por el 20 de febrero de 2012.

3.- ANTICÍPESE por concepto de traslado pasajes terrestre y aereo y movilización interior la cantidad de $850.000 y por concepto de inscripción del seminario $295.000.

4.- IMPÚTESE el gasto correspondiente al **Subtítulo 21**, Ítem **04**, Asignación **003,** subasignación **002 y Subtítulo 21,** ítem **04,** Asignación **003;** subtítulo **003** del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JORGE ANDRES LEON SANCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

JALS/ FFV / FFV/ LRM/ jpllp
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal, Oficina de Partes, Carpeta personal, Contabilidad.